

## SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

### OTROS ANUNCIOS Y AVISOS LEGALES

#### **19139** COMERCIAL CAMPONUBLA, S.A

En la Junta general extraordinaria y universal de accionistas celebrada el uno de abril de 2010, se acordó, por unanimidad, la transformación de la sociedad en sociedad de responsabilidad limitada, pasando a denominarse "Comercial Camponubla, S. L.", y aprobándose por unanimidad los siguientes acuerdos en el orden del día:

Primero.-Transformación de la compañía en sociedad de responsabilidad limitada.

Segundo.-Adaptación de la denominación social a la nueva forma social.

Tercero.-Cese del Consejo de Administracion.

Cuarto.-Modificación del órgano de administración.

Quinto.-Nombramiento de Administradores Solidarios.

Sexto.-Aprobar los nuevos Estatutos.

Séptimo.-Aprobar el Balance cerrado el día anterior a esta Junta.

Octavo.-Adjudicar a los socios las participaciones en que se divide el capital social, en proporción al capital desembolsado por cada uno de ellos.

Noveno.-Aumento del nominal de la participación de la compañía hasta la cantidad de 20 euros por participación, con cargo a reservas de libre disposición.

Décimo.-Ampliación de capital por compensación de créditos.

Undécimo.-Delegación para la formalización de los acuerdos adoptados.

Barcelona, 26 de mayo de 2010.- El Administrador solidario, Pedro Serena López.

ID: A100044405-1